

## Santa Marta se une a la Hora del Planeta y apaga las fuentes

*Santa Marta de Tormes*— La localidad de Santa Marta de Tormes vuelve a adherirse un año más a la iniciativa de la Hora del Planeta, que se celebra el próximo 23 de marzo, y cuyo objetivo fundamental es la defensa del medioambiente. Entre las 20:30 y las 21:30 horas, el Ayuntamiento apagará las fuentes de la avenida Madrid como parte de un movimiento global de lucha contra el cambio climático que se conforma de pequeños gestos locales como el de Santa Marta.

Cada año se opta por apagar las fuentes de la avenida de Madrid, la vía principal del municipio, con la finalidad de que este acto simbólico tenga más visibilidad. Además del simbolismo, este apagón supone miles de horas de acción por el planeta, que de forma aislada pueden parecer insignificantes pero, desde una perspectiva global, se convierte en un gran trabajo conjunto. Santa Marta es uno de los 500 municipios de España que forma parte de esta iniciativa, que engloba a un total de 200 países. **EÑE**

### AYUNTAMIENTO DE LA ALBERCA (Salamanca)

Información pública de solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico y licencia urbanística.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística: Autorización de uso excepcional en suelo rústico y licencia urbanística para cuadra e instalación de dos caballos en Polígono 2, Parcela 141, promovido por Roxane Henaut.

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1.-Órgano que acuerda la información pública: Alcaldía.

2.-Fecha del acuerdo: 8 de marzo de 2024.

3.-Instrumento o expediente sometido a información pública: Expediente 266/2023.

4.-Ámbito de aplicación: Polígono 12, Parcela 141, Río de la Calleja. La Alberca (Salamanca), La Alberca y Salamanca.

5.-Identidad del promotor: Roxane Henaut.

6.-Duración del período de información pública: Veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León y diario LA GACETA DE SALAMANCA.

7.-Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: Secretaría Ayuntamiento de La Alberca, lunes a viernes laborables de 9:00 a 14:00 horas y sede electrónica del Ayuntamiento de La Alberca, <https://laalberca.sedelectronica.es/>

8.-Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Secretaría Ayuntamiento de La Alberca, lunes a viernes laborables de 9:00 a 14:00 horas, y <https://laalberca.sedelectronica.es/>

En La Alberca, a 8 de marzo de 2024

EL ALCALDE,  
Fdo.-Miguel Ángel Luengo Becerro

# Fuentes de Oñoro y Guarda ven en el corredor ferroviario una prioridad para ambos países

● La alcaldesa oñoreña apuesta por el asentamiento industrial como oportunidad de futuro

● La localidad apuesta por convertirse en nexo de unión estratégica y empresarial en la frontera

### D. SÁNCHEZ

*Fuentes de Oñoro*—La alcaldesa de la localidad salmantina de Fuentes de Oñoro, Laura Vicente, y el presidente de la cámara municipal de Guarda Sérgio Costa, han mantenido un encuentro para estrechar las relaciones entre ambos municipios y trazar estrategias de cooperación entre sendos territorios en la frontera hispano-lusa, al tiempo que lograron establecer puntos en común en aspectos como el desarrollo empresarial o las redes de transporte y comunicación entre España y Portugal, especialmente la ferroviaria.

En este aspecto, tanto la regidora oñoreña como su homónimo portugués consideran una prioridad “de carácter esencial” el impulso definitivo del corredor ferroviario que une Salamanca, Fuentes de Oñoro, Guarda, Viseu, Aveiro y Oporto. Laura Vicente defiende que el municipio del que es alcaldesa puede ser “un punto estratégico empresarial para los puertos secos que están desarrollando tanto Guarda como la ciudad de Salamanca”, explica la regidora municipal. Durante este año 2024, la localidad portuguesa espera llevar a cabo las obras de construcción de este puerto seco, que inicialmente contará con una superficie de 5 hectáreas pero que alcanzará las 50 en una segunda fase. Un proyecto que cuenta con una fuerte inyección económica por parte de las autoridades portuguesas, que esperan generar cerca de 2.000 puestos de trabajo. “Es un excelente punto de atracción para exportar e importar mercancías y será el único puerto seco transfronterizo de Portugal”, indica el luso Sérgio Costa.



Laura Vicente junto con el portugués Sérgio Costa en la Cámara Municipal de Guarda. D. SÁNCHEZ

Esta primera toma de contacto entre ambos municipios, que se celebró en la Cámara Municipal de Guarda, sirvió además para tejer estrategias de colaboración entre ambas entidades dirigidas al desarrollo e impulso económico y territorial de

## EL DETALLE

### EL CORREDOR FERROVIARIO, CLAVE EN LA ZONA

→ Fuentes de Oñoro y Guarda no son las únicas que piden el desarrollo de las comunicaciones en tren. Ciudad Rodrigo o Salamanca también se han posicionado a favor de esta reivindicación.

la zona fronteriza entre ambos países. De hecho, desde Fuentes de Oñoro se ha establecido el desarrollo empresarial en la frontera, como eje primordial para asentar población y generar riqueza. “En las últimas semanas estamos licitando terrenos industriales, poniendo en marcha nuevas oficinas empresariales y dando pasos en el proyecto de la villa empresarial”, detalla la alcaldesa Laura Vicente.

De esta manera la localidad oñoreña busca el crecimiento de la población y el asentamiento de nuevos habitantes “teniendo en cuenta que somos un punto estratégico en la frontera”, asegura Vicente.

## El autobús escolar dejó ayer en tierra a los estudiantes de Alaraz y Macotera

● Acumulan quejas por retraso y siguen a la espera de una respuesta por parte de Educación

*Alaraz*— El autobús escolar que cubre la ruta de Peñaranda dejó ayer en tierra a los alumnos de Bachillerato y Formación Profesional de Alaraz y Macotera. Este servicio de transporte es el encargado de recoger y llevar a estos estudiantes desde sus respectivas localidades hasta el instituto Germán Sánchez Ruipérez de

Peñaranda de Bracamonte.

“La empresa que gestiona el transporte escolar de los 14 niños de Alaraz y Macotera que van al instituto de Peñaranda nos ha dejado tirados, no han venido a buscarlos”, explicaban con indignación sus padres.

“La empresa no nos ha comunicado ni a nosotros, ni a la dirección del colegio, ni a los que gestionan los transportes de la Junta que no venían”, detallaban los propios padres afectados. Ante esta circunstancia, según afirman, los chavales acudieron al instituto por su propios medios, algunos gracias a la gentileza

de otras personas que acudían a la ciudad de Peñaranda. Para que pudieran acudir el resto a sus clases, los padres han tenido que llevarles, algunos con la necesidad añadida de solicitar permiso en el trabajo.

Los padres aseguraron haber puesto en conocimiento de la Dirección Provincial de Educación este suceso y siguen a la espera de una respuesta sobre lo sucedido ayer y en lo relativo a otras quejas que vienen formulando desde hace tiempo.

“Al principio tuvimos problemas con el autobús de la empresa que se quedó con la línea, venían con mi-

crobuses muy antiguos, que no daban la calidad del servicio que habían prometido: impuntualidad del servicio y no venían limpios, incluso con olor a tabaco”, se quejaron los padres.

Los padres relataban que no es la primera vez que se ponen en contacto con la Dirección Provincial de Educación para dar a conocer impuntualidades de hasta una hora. “Esperamos que se tomen las medidas oportunas con este tipo de empresas, porque se van juntando unas cosas con otras”, decían.

No es esta la primera incidencia con el transporte escolar detectada en lo que va de mes. El 1 de marzo el autobús escolar de Pedrosillo también dejó en tierra a los 15 alumnos de cuatro municipios que van a cursar sus estudios a esta localidad. **J.H.**